

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 036 487**

(21) Número de solicitud: U 9700426

(51) Int. Cl.⁶: G09F 11/26

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **19.02.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.97**

(71) Solicitante/s: **Miguel del Pozo Martínez**
C/ José Maluquer, 12 3°C
30003 Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Pozo Martínez, Miguel del**

(74) Agente: **Fernández Prieto, Angel**

(54) Título: **Anuncio luminoso mecanizado.**

ES 1 036 487 U

DESCRIPCION

Anuncio luminoso mecanizado.

Objeto de la invención

La invención se refiere a un anuncio luminoso mecanizado, y más concretamente a una caja en cuya cara frontal se ha previsto una ventana ocupada por una pantalla de metacrilato, a través de la cual se dejan ver los motivos publicitarios o anuncios que se muestran en una lámina que discurre entre una serie de rodillos debidamente montados en el interior de la caja, en la que se han previsto además medios de iluminación del motivo publicitario propiamente dicho.

Es objeto fundamental de la invención proporcionar un anuncio luminoso mecanizado que permite mostrar varios anuncios diferentes, en base a un mecanismo motorizado que puede complementarse con una temporización de visualización de los anuncios.

Antecedentes de la invención

Son numerosos los tipos de soportes, pantallas y paneles publicitarios que se conocen, y entre ellos pueden citarse aquellos en que una lámina va montada entre una pareja de rodillos, uno considerado como motriz y otro como de guiado, de manera tal que aunque este sistema puede considerarse como eficaz por su sencillez y buena funcionalidad, no es menos cierto que al estar montada la lámina, como si fuese una cinta sinfin, entre dos rodillos, la limitación, o lo que es lo mismo la superficie destinada a los motivos publicitarios es reducida, ya que dependerá lógicamente de la longitud de la banda o lámina, y ésta obviamente no puede ser de gran longitud ya que al discurrir entre dos rodillos si fuese de gran longitud, existirían movimiento oscilatorios de la misma en su discurrir entre los rodillos.

Descripción de la invención

El anuncio luminoso mecanizado que se preconiza, basándose en una lámina arrastrada entre rodillos, presenta la particularidad de que en lugar de discurrir entre dos rodillos discurre entre varios dispuestos a distintos niveles con el fin de que la lámina sea de gran longitud y permita el serigrafado de numerosos motivos publicitarios, es decir, que la superficie útil para la publicidad o anuncios es considerable y por lo tanto la lámina puede ser portadora de varios anuncios.

Más concretamente, el dispositivo o anuncio que se preconiza se constituye a partir de un cuerpo prismático-rectangular, en funciones de caja, que en su cara considerada como frontal incorpora una amplia ventana apta para dejar ver a través de la misma cada uno de los motivos que incluya la lámina portadora de los mismos, ventana que está ocupada por una pantalla de metacrilato, tras la cual queda visible una parte o tramo de la lámina de los anuncios o publicidad propiamente dicha.

En el interior de esa caja o cuerpo prismático va montado un moto-reductor a través del cual se acciona un rodillo motriz con un dentado periférico en proximidad a sus extremos, para el arrastre de la propia lámina, la cual discurre entre ese rodillo motriz y una pluralidad de rodillos, que pueden ser de aluminio o de cualquier otro material adecuado, unos situados inferiormente

y otros a una altura conveniente, con lo que la lámina efectúa una trayectoria que puede considerarse como en zigzag, proporcionando una gran longitud a la misma y por lo tanto una gran superficie para la implantación de distintos motivos publicitarios o anuncios propiamente dichos.

La iluminación de cada anuncio se efectúa por medio de unos tubos fluorescentes situados en un plano vertical, tras el tramo de lámina enfrentado a la pantalla de metacrilato, con el fin de que únicamente se vean iluminados o sean visibles por delante el motivo o motivos del tramo de lámina publicitaria que queda enfrentado a la pantalla de metacrilato, en tanto que el resto queda por detrás de los tubos fluorescentes de iluminación y por lo tanto no se dejan ver.

De esos rodillos de guiado situados por debajo del rodillo de arrastre, uno de ellos es considerado como rodillo tensor, el cual va montado con la colaboración de un resorte o elemento elástico que tiende permanentemente a traccionar del mismo para que en el caso de que en el discurrir de la lámina publicitaria se produzcan holguras o estiramiento de la misma, el rodillo tensor referido mantenga la lámina con tirantez, es decir, perfectamente extendida o en planitud.

El anuncio puede complementarse con un reloj digital previsto frontalmente.

Lógicamente el motor de accionamiento será un moto-reductor con bomba de arrastre y los rodillos serán preferentemente de aluminio encasquillados en bronce o similar, contando los tubos fluorescentes de iluminación con sus correspondientes reactancias y el conjunto del anuncio con un interruptor de seguridad para la puesta en marcha y funcionamiento del mismo, contando igualmente con un final de carrera, el correspondiente cableado con fusibles, soportes, e incluso con un relé de temporización de funcionamiento del propio anuncio.

En definitiva, se trata de que el anuncio se constituye a partir de una lámina traslúcida o similar, con su superficie serigrafada con motivos publicitarios, y que discurre entre una pluralidad de rodillos que posibilitan un correcto y eficaz arrastre y guiado de la propia lámina, así como una considerable longitud para la misma, y por lo tanto una considerable superficie útil para la impresión de varios motivos publicitarios.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista frontal del anuncio luminoso mecanizado realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en sección correspondiente a la línea de corte A-A' de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra otro detalle en sección correspondiente a la línea de corte B-B' de la figura 1.

La figura 4.- Muestra un detalle de la forma

de ir montado el rodillo tensor por medio de un elemento elástico que tiende a traccionar de dicho rodillo para mantener la lámina del anuncio tensada.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista lateral del rodillo motriz, dejándose ver los dientes que en proximidad a sus extremos incorpora para arrastre de la lámina portadora de los motivos publicitarios.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el anuncio luminoso mecanizado objeto de la invención se constituye a partir de un cuerpo prismático-rectangular (1), constitutivo de una caja de chapa pintada al horno, sin descartar cualquier otro tipo de material adecuado.

En cualquier caso, en el interior del cuerpo prismático-rectangular (1) va montado un motor-reductor (2) de accionamiento eléctrico, que a través de la correspondiente transmisión (3) hace girar un rodillo motriz (4) dotado en proximidad a sus extremos de una serie de resaltes (4') constitutivos de dientes de arrastre para la correspondiente lámina (6) en cuyo superficie irán serigrafados los motivos publicitarios correspondientes.

En el interior de esa caja (1) van dispuestos otros rodillos (5), de distinto o igual diámetro, así como un rodillo (5'), actuando este último como elemento tensor de la lámina (6) según se expondrá con posterioridad.

Por otra parte, en la cara frontal de la caja (1), además de una pantalla correspondiente a un reloj digital (7), situado preferentemente en una zona superior, está afectada de una ventana (8) de considerable amplitud, ocupada esta última por una pantalla de metacrilato (9), tras la cual queda enfrentada una parte o tramo de la lámina (6) portadora de los motivos publicitarios.

Por detrás de ese tramo de lámina (6), es decir, enfrentadamente a la pantalla de metacrilato (9), se han previsto una pluralidad de tubos fluorescentes (10), cuya función es la de iluminar y permitir visualizar el tramo de lámina (6) para que el motivo publicitario se deje ver perfectamente a través de la pantalla de metacrilato (9).

Por consiguiente, según lo que se acaba de exponer, la lámina (6) discurre entre el rodillo motriz (4), los rodillos (5) y el rodillo tensor (5'), pudiendo existir incluso más rodillos con el fin de que la longitud de la lámina (6) pudiera ser aún mayor y por lo tanto contar con más superficie útil para varios y diferentes motivos publicitarios.

En cualquier caso, el rodillo tensor (5'), está constantemente traccionado hacia arriba por medio de un elemento elástico o muelle (11) con el fin de mantener siempre tensada la lámina (6), ya que ésta en su uso lógicamente tenderá a alargarse y de ahí que el rodillo tensor (5'), mediante el traccionado que ejerce hacia arriba del mismo el elemento elástico o muelle (11), mantenga a esa lámina (6) tensada, dejando ver el motivo publicitario en el tramo que se va situando tras la pantalla de metacrilato (9), a media que va discuriendo la lámina (6) arrastrada por el rodillo motriz (4), y discuriendo lógicamente entre los rodillos (5) (5') y el propio rodillo motriz (4) referido.

Finalmente decir que los rodillos irán montados a través de los extremos de sus ejes en correspondientes soportes (12), en tanto que los tubos fluorescentes (10) van montados entre los laterales de la propia caja (1) e intercalados, como se ha dicho con anterioridad, entre el tramo frontal o anterior de la lámina (6) portadora de la publicidad y el tramo siguiente o posterior a ese tramo de visualización correspondiente a la misma.

Lógicamente estas laminas continuas podrán ser sustituidas cuando se crea conveniente, cambiando de información.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Anuncio luminoso mecanizado, que consti-
tuyéndose a partir de un cuerpo prismático-rec-
tangular en cuyo interior va dispuesta una lámina
portadora de los correspondientes motivos publi-
citarios, se **caracteriza** porque dicha lámina por-
tadora de los motivos publicitarios va dispuesta
entre una pluralidad de rodillos, uno de ellos con-
siderado como motriz, el cual es accionado me-
diante un moto-reductor, y los otros dispuestos a
distintas alturas para proporcionar un recorrido
en zig-zag de dicha lámina, de manera que es-
tos rodillos actúan como elementos de guiado, y
uno de ellos como tensor de la propia lámina, la
cual a través de uno de sus tramos queda en-
frentada a una ventana de visualización ocupada
por una pantalla de metacrilato, incorporando
además tras el tramo visionable de la lámina por-
tadora de los motivos publicitarios, una plurali-
dad de tubos fluorescentes para iluminación de

ese tramo enfrentado a la pantalla de metacrilato
a través de la cual se visualiza el correspondiente
motivo publicitario.

2. Anuncio luminoso mecanizado, según rei-
vindicación 1^a, **caracterizado** porque el rodillo
motriz queda dispuesto superiormente y cuenta
en sus extremos con apéndices o dientes para el
arrastre de la lámina portadora de los motivos
publicitarios, en tanto que los rodillos de guiado
quedan dispuestos inferiormente y el rodillo de
tensado en proximidad y por debajo del rodillo
motriz, estando ese rodillo de tensado traccionado
constantemente hacia arriba por medio de un ele-
mento elástico tal como un muelle o similar.

3. Anuncio luminoso mecanizado, según rei-
vindicações anteriores, **caracterizado** porque
los rodillos van montados a través de los extremos
de sus ejes en correspondientes soportes previstos
en los laterales del cuerpo prismático que los al-
berga, estando igualmente montados entre esos
laterales los tubos fluorescentes de iluminación.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

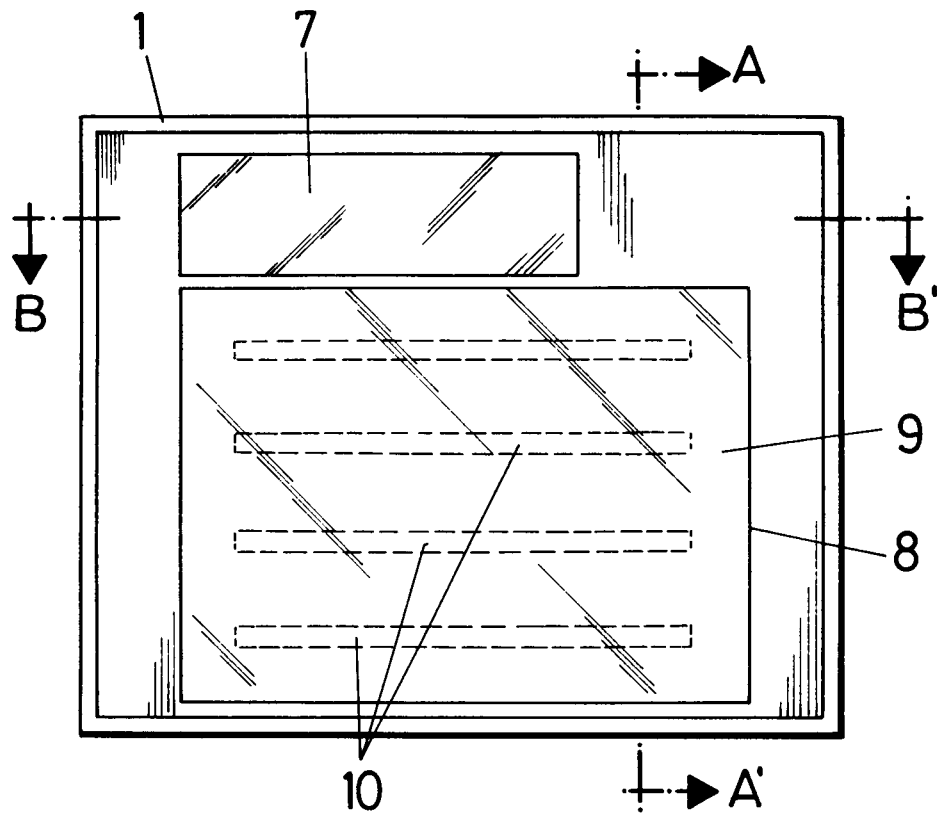
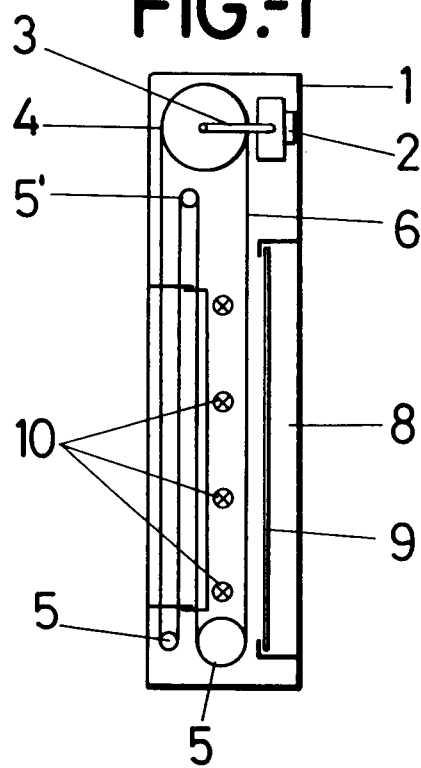
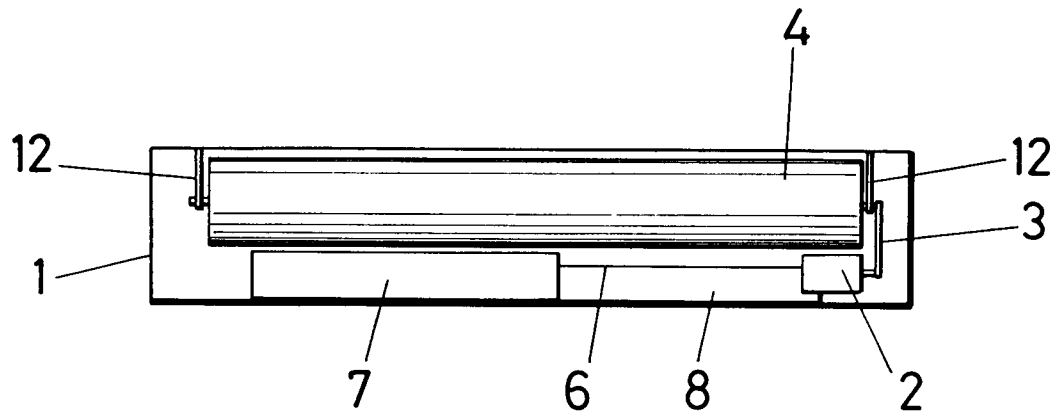


FIG-1



A-A'
FIG-2



B-B'
FIG.-3

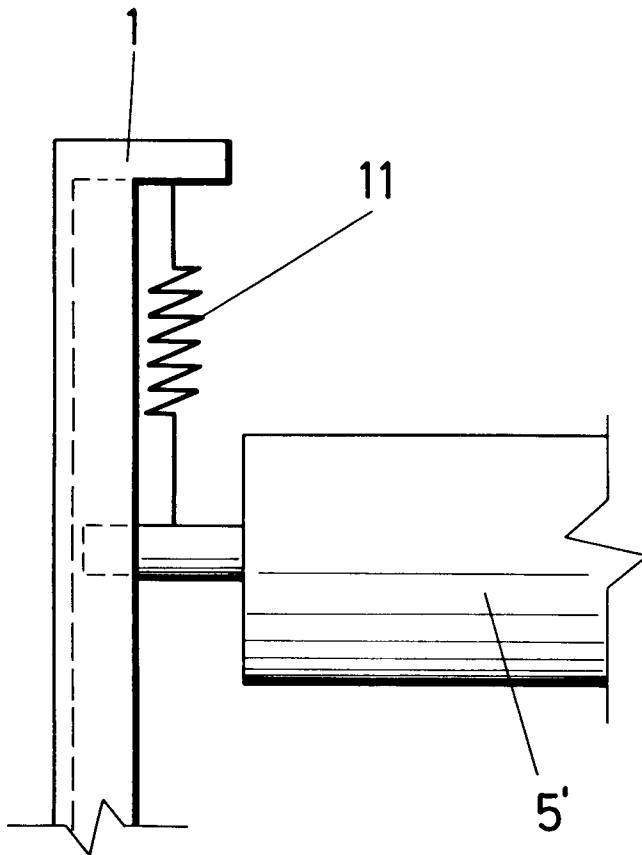


FIG.-4

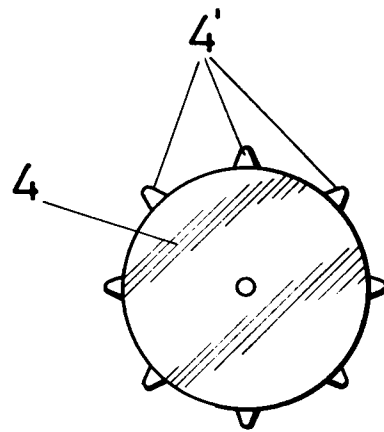


FIG.-5